

OFICIO: N° 20 /

MAT.: Informa sobre medición de ruidos.

FECHA:  
22 FEB. 2024

A : SRA. CAROLINA SILVA SANTELICES  
JEFA OFICINA REGIONAL  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

DE : SR. DIRECTOR DEPARTAMENTO SERVICIOS DEL AMBIENTE

Por medio del presente y en atención al Convenio de Ruidos en el marco del D.S N° 38/2011, adjunto remito a Ud., Acta de Inspección Ambiental de Ruidos notificada, realizada el día 16 de febrero entre las 22:00 y 23:00 horas a la fuente Inversiones AF SPA (Bloom Bar), ubicado en Av. Borgoño n°14580, por los funcionarios Claudio Alvarado Solarí, Jefe de Medio Ambiente y Patricia Peralta Pérez, Inspectora.

La fuente y receptor están ubicados en la Zona E3B del Plan Regulador Comunal de Viña del Mar, lo que corresponde a ZONA II en el Decreto N°38/2011 del Ministerio de Medio Ambiente.

Se adjunta además copia de las fichas de medición de ruido tomadas en terreno, fotografías y esquema de los puntos de recepción. Cualquier aclaración o solicitud de antecedentes adicionales puede realizarse al correo [claudio.alvarado@munivina.cl](mailto:claudio.alvarado@munivina.cl)

Le Saluda Atentamente,



WALDO CEBALLOS IBARRA  
DIRECTOR  
DEPTO. SERVICIOS DEL AMBIENTE

Adj: Lo mencionado

WETA/AS/icg

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Hernán Ramírez R.
- 2.- Archivo Medio Ambiente.
- 3.- Archivo.